

se describe la situación actual y las perspectivas de futuro de las distintas lenguas de España. Cierra este capítulo una interesante relación sobre circunstancias inimaginables hace sólo algunas décadas y que son, sin embargo, clave en la situación sociolingüística actual: la democratización de la educación y sus consecuencias en el conocimiento general de la norma, la enseñanza planificada de lenguas extranjeras, la presión del inglés sobre los idiomas peninsulares en razón de su prestigio como lengua de difusión de ciencia y tecnología, el deterioro y la desaparición de lenguas locales, hablas y jergas (asturiano, aranés, gacería, caló), por el fortalecimiento oficial de otros sistemas, la difusión de las lenguas oficiales a través de los medios de comunicación, el influjo de tales medios en la estandarización y, finalmente, la llegada de grandes oleadas de extranjeros, unos como “turistas permanentes” (alemanes e ingleses en las costas mediterráneas y las islas), otros atraídos por el sueño de una vida con menores dificultades de las habidas en sus países de origen (europeos del este, norteafricanos, subsaharianos e hispanoamericanos). La diversidad es, una vez más, aunque con matices distintos, característica esencial de la situación lingüística de España.

Moreno Fernández concluye su libro con un Epílogo en el que, como resumen, señala que la diversidad de variedades lingüísticas, de ámbitos geopolíticos, de contexto de uso (escritos y hablados) y de registros y estilos comunicativos conforma la dinámica comunicativa múltiple y compleja que dibuja, hoy como ayer, el perfil sociolingüístico español.

FRANCISCO FREITES BARROS
Universidad de Los Andes, Venezuela

JUAN CARAMUEL, *Syntagma de arte typographica*. Ed., trad. y glosa de Pablo Andrés Escapa. Instituto del Libro y la Lectura, Soria-Madrid, 2004; 240 pp. [Ed. bilingüe].

Esta obra peculiar se publicó, tres años después de concluida, en quince páginas de la *Theologia praeterintentionalis*, 1664, fecha que la “convierte en el primer manual conscientemente técnico sobre el oficio de imprimir aparecido en Europa”. Conocedor del oficio, Caramuel cubre todo con economía en diecisiete artículos: origen de la escritura, matrices, color, tamaño, tipo según estilo de los libros, cómo se los ordena, cómo se prepara un índice analítico, cuál es la reponsabilidad del impresor, cuál la obligación de los obreros, estilo de las dedicatorias, maneras de anotar, más los rincones grises del mundo de la impresión, matizando a veces su exposición con anéc-

dotas obtenidas de su vasta experiencia. Algunos temas se ubican en la parte material de la impresión, otros, en la moral. Enseña, pues, pero también predica y disputa.

El mercado del libro es un pozo profundo donde se juntan privilegios y engaños, que Caramuel ilustra con una carta de Origano, en la que destaca por igual la naturaleza de hombres bondadosos “amantes de la verdad y de la justicia... que no reimprimen libros nuevos sin el acuerdo de los autores, ni deforman errores, ni buscan enriquecerse a costa de libros impresos en otra parte obrando contra las leyes y el propio respeto y amor al prójimo”, pero esas “ratas, salidas de no sé qué estercolero, procuran furtivamente roer lo ajeno y así reimprimen con atrevimiento los escritos de los demás en contra de la voluntad de los autores, y no se avergüenzan de depravar miserablemente sus obras con grave engaño de lectores y usuarios”. En los comentarios a la carta, se advierte que un libro puede reimprimirse en otras ciudades con papel de mala calidad y letra más pequeña, lo que abarata el costo en perjuicio del primer impresor.

Acompaña a este problema sin solución el que se describe en el décimo artículo, la corrección de erratas, tarea laboriosa, nunca, al parecer, llevada a buen término. Trevor J. Dadson, en su artículo sobre el tema (en el volumen colectivo *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Universidad, Valladolid, 2000, pp. 97-128), trae buena cantidad de citas que repiten la justificación de este mal de imprenta u “oficina de errores”, como dice Caramuel tomando prestada una frase; entre las más dolidas está la del impresor de los *Coloquios* de Torquemada (1553): “...porque por mí lo he visto pasar dos y tres veces y aun cuatro una proba y si me tomasen juramento juraría que no ay en ella que corregir y tornarla a leer y hallar en ella lagunas mentiras o letras mal puestas, y aun algunos que me han dado obras a imprimir y ellos mismos ser corretores de sus obras y decirme que en sus obras no han de llevar sola una mentira, y al cabo de imprenta la obras tornarla a apassar el autor y hallar tantas que estaban espantados así que pasan los ojos y no basta nadie ha hazer que no llebe defetos, aunque más mirar y diligencia tengan”. Pero Caramuel es en este punto, como en el de la reimpresión no autorizada o la piratería de otro tipo, implacable: donde hay errores hay falta de rigor, prisa, ansia de lucro...

Cae en esta parte moral de la impresión (artículos doce y trece) un conflicto que parece ocioso: si los obreros de la imprenta, el cajista y el que maneja la prensa o la tinta pueden trabajar en días festivos o deben ayunar si trabajan. En todo caso, un cajista hace trabajo intelectual, parecido al de escribir y está sujeto a ayuda; prensistas y batiadores (encargados de la tinta) que tienen trabajo manual duro, deberían estar eximidos de esa obligación. Es mejor leer su razonamiento —aunque meticoloso, lábil—, que explicarlo.

Dije arriba que el *Syntagma* es obra peculiar, porque dentro de ese recuento, instructivo en cuestiones prácticas, hay artículos —aunque esperables por el siglo e investidura del autor— que chocan, y no poco, con los que presenta su ortodoxia como juicio objetivo. En la cuarta conclusión del artículo catorce (“Sobre la corrección apostólica de los libros”), justifica expurgar los libros de los herejes, para que se conserven “los contenidos científicos... pero se eliminen los que afectan cuestiones de fe”. Las obras de católicos no merecen expurgarse menos. En *De revolutionibus*, por ejemplo, se conservaron sus tablas astronómicas, pero se corrigió lo que concierne al movimiento de la Tierra y tachó lo que no fue posible corregir. Explica en su artículo segundo —a propósito de la coincidencia, a pesar de tiempo y distancia, en la creación de ciertas artes— que la teoría heliocéntrica es irreprochable si se mantiene “en el límite de la hipótesis, pues de presupuestos falsos a veces se derivan conclusiones verdaderas. Pero si se transforma en tesis no debe admitirse puesto que la Tierra es eternamente inmóvil, según defiende en mi *Theologia Fundamentalis*”.

En el mismo orden se ubica su razonamiento sobre la censura ejecutada contra un aforismo de las confesiones de Manuel de Sá, indefendible porque el autor no tenía ya manera de opinar sobre el asunto; supera su tibio alegato contra la mala corrección el argumento con que defiende haberla hecho el censor sin consentimiento del autor, quien la habría aceptado porque la enmienda se hizo bajo la autoridad apostólica.

Es grande el contraste entre esta ortodoxia y su deleite por libros extraños, producto del ingenio, o su imaginación, que le dicta un libro inexistente, que existe: “Hay en él letras que no están; es más, porque faltan todas están hasta las que no están, que no es ninguna. Los ojos descubren cualquier color porque ningún color se ha empleado. Sin duda, es atributo de la divina sabiduría ver lo que no está igual que si estuviera, y en tal libro un atisbo de esta facultad ha sido comunicada al hombre...”. Es inevitable coincidir con el traductor en que “la vida de Caramuel, como sus libros, se presta a toda suerte de asombros y de confusiones”.

Esta traducción, que se lee sin tropiezos, junto al texto en latín, se publicó en el segundo apéndice de *Imprenta y crítica textual...* citado arriba. Es, pues, la misma versión, pero con grandes diferencias: el prólogo ampliado, la bibliografía *ad hoc*, las glosas, que aclaran temas al lector artículo por artículo; en todo —diseño del forro, tejuelo, tipo, caja, márgenes amplios, costura, colofón original— es un libro de excelente factura.

MARTHA ELENA VENIER
El Colegio de México